

Huenchumilla: “La probidad y ética deben ser valores rectores” en el servicio público

LICENCIAS MÉDICAS. Senador dijo que es importante que casos no queden impunes.

El senador Francisco Huenchumilla (DC) lamentó el contenido del informe de Contraloría que reveló que 25.078 funcionarios públicos viajaron al extranjero haciendo uso de licencias médicas entre el 2023 y 2024.

Al respecto, dijo que “los funcionarios públicos tienen una responsabilidad que es es-

pecial y de primer orden, porque el Estado se desempeña en áreas y materias que son críticas para la vida de las personas. Los recursos del Estado bien gastados implican avance y progreso para muchos, pero dilapidados, nos restan oportunidades de bienestar y desarrollo” planteó el senador.

El parlamentario continuó

expresando que “este tipo de acciones son profundamente reñidas con un enfoque ético del servicio público, que a mi entender es lo que debe primar cuando una persona trabaja para el Estado”.

En este sentido, el congresista apuntó a que “la naturaleza de estas maniobras, el grado de mayor o menor justificación

que cada funcionario tenga para haberlas realizado es algo que los sumarios deben investigar para sancionar oportunamente; y en el caso de que se constituyan delitos, la Fiscalía debe investigar”.

Por último, destacó el trabajo realizado por Contraloría y en el marco de los sumarios precisó que “es importante que si



COMUNICACIONES SENADOR HUENCHUMILLA

EL SENADOR FRANCISCO HUENCHUMILLA (DC) SE REFIRIÓ AL INFORME DE CONTRALORÍA VINCULADO AL CASO LICENCIAS MÉDICAS.

tuciones como éstas no queden impunes y que todo funcionario público sepa que la probidad y la rectitud ética deben ser los valores rectores de su trabajo”, dijo. C3